

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.  
SUBGERENCIA CORPORATIVA**

Subred Integrada de Servicios de Salud  
Centro Oriente E.S.E.

**AREA FINANCIERA SUB - UNIDAD DE PRESUPUESTO**

**CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO: 305**

UNIDAD EJECUTORA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

**CODIGO: 2264110011**

**AÑO: 2021**

**EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:**

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: GLORIA LILIANA MARTINEZ MERIZALDE  
NOMBRE: SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

OBJETO CDP: prestar servicios de acuerdo a su perfil academico para desarrollar actividades asistenciales con disponibilidad en cumplimiento de la mision y la vision de la de la subred centro oriente en el area de URGENCIAS - SOLICITA LUZ GUISELLE LINARES

**DISPONIBILIDAD PRESENTE: 16.717.830.277,00**

QUE EXISTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN EN EL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO PRESUPUESTAL.

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
	431202020090901	10	CONTRATACIÓN SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES	\$ 2.581.973.936	\$ 0	\$ 0	\$ 2.581.973.936
<b>TOTAL:</b>				<b>\$ 2.581.973.936</b>			<b>\$ 2.581.973.936</b>

VALOR EN NÚMEROS Y LETRAS 2.581.973.936,00 DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE EL 26/01/2021 Y TIENE VIGENCIA HASTA EL 31/12/2021

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Bogotá D.C. Diagonal 34 N° 5 - 43

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACIÓN ES ESTRICTAMENTE PRESUPUESTAL Y SOMETIDA AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO CONTRACTUAL LEGAL ESTABLECIDO

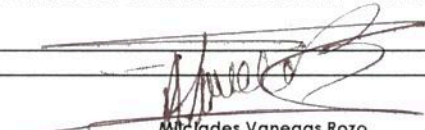
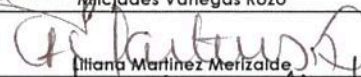

Usuario: 101033572

EMPRESA: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.] NIT [900959051-7]

Fecha de realización de la solicitud: 26/01/2021

**DATOS DEL SOLICITANTE**

<b>Proceso y/o UPSS solicitante:</b>	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE - DIRECCION DE URGENCIAS
<b>Objeto:</b>	PRESTAR SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADÉMICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES (DE SU PROFESIÓN), CON DISPONIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y LA VISIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
<b>Rubro presupuestal:</b>	421202020090901 - CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
<b>Valor Solicitado:</b>	(\$2.581.973.936) DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE

<b>FIRMAS</b>	Nombre y firma. Direccion Financiera:	 Mijadés Vanegas Roza
	Nombre y firma. Ordenador del Gasto y/o Delegatario:	 Dilia Martínez Merizalde
	Nombre del Responsable del Proceso	 Luz Guiselle Linares Jimenez

**NOTA:** De acuerdo a la Resolución No. 284 del 27 de junio de 2018, serán delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.L.V.

La presente Resolución no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios.

*Ver Bro Def*

*2.305*